

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.110

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.
Fuera de Córdoba. . . } Trimestre. . . 5 >
Extranjero. } Trimestre. . . 6 >
 } 10 >

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

DE MARRUECOS

LA CARTA DE MULEY HAFID

El Sultán de Marruecos quiere sincerarse de los cargos que le hace la prensa con motivo de los bárbaros castigos impuestos a las huestes del Rhoqi.

Muley Hafid invoca en su descargo la ley musulmana, los preceptos del libro santo del Islam que admite la pena del Talión.

Hé aquí la traducción de ese documento, llamado a ser histórico, no sólo por la doctrina que sustenta, sino por ser la vez primera que un Sultán de Marruecos recurre a los periódicos solicitando su concurso para hacerse oír del mundo civilizado:

«¡Abadado sea el Dios único!
«Que Dios extienda sus gracias y conceda la salud a nuestro Señor y Dueño Mohamed y su familia.

(Hay un sello que dice: ¡Dios asista a Abd-el-Hafid-ben-El-Hassan!)

Hasta nosotros ha llegado lo que los periódicos copian los unos de los otros, lo que en relatos exagerados y términos groseros divulgan las lenguas de sus plumas, reprobando el hecho de que el Maghzen Sublime haya aplicado castigos y penas previstas por la ley del Talión a los rebeldes más encarnizados de la banda de revoltosos de Bu Hamara Ezerhami.

«Esas hojas expresan la impresión de asombro que entre los extranjeros han causado tales noticias, cuando los mismos periódicos han publicado las agresiones diarias de este mismo, relatando los males y calamidades que causaron y que imponían la necesidad de un castigo para él y para su banda, apropiado a la naturaleza de sus desmanes.

«Ante el lenguaje de los periódicos, en las circunstancias presentes, hemos experimentado un asombro que en nada ha disminuido la certidumbre que tenemos de la urbanidad de los extranjeros y de su perfecto espíritu de discernimiento, pues es evidente que la política, encerrada en su papel conciliador, debe limitarse al dominio de las operaciones y relaciones comerciales y de todas aquellas prácticas que conciernen a los intereses de la existencia y del buen orden aquí abajo.

«Pero las medidas políticas no pueden, en manera alguna, penetrar en los dominios de las cuestiones religiosas y de las leyes del país que son inherentes a la esencia fatimica de su religión.

«Por otra parte, la medida que en la ley del Islam tiene mayor importancia desde el punto de vista del buen orden aquí abajo, del respeto a la religión y de los derechos individuales y de toda clase es la aplicación de penas y castigos a quienes los merezcan. Formalmente lo expresa así el Libro (Koran) que es considerado como el resumen del Islam por los que profesan esta religión.

«La simple razón dice que la observancia de los tratados, el afianzamiento de la paz y los progresos de la tranquilidad no han podido producir sus beneficios en las diferentes regiones de nuestro Imperio Cherifiano, mientras ha durado la agitación provocada por estos criminales, de los que Bu-Hamara es el más ínfimo personaje, si se los considera en conjunto y con respecto a las pérdidas enormes que han ocasionado a Marruecos y sus habitantes.

«Ellos han aniquilado todas las fuerzas vivas del país; ellos han vertido la sangre de un considerable número de musulmanes, rebelándose contra las leyes y la religión, hasta el día en que nuestra fuerza ha vencido y hecho prisioneros, para volver la calma al país y poner término a los males que le causaban.

«Prisioneros, se tomó por árbitro de su suerte las prescripciones de la ley religiosa del Islam, y se les aplicó a los que eran indignos de perdón la ley del Talión, expresamente formulada en el Korán, Libro de Sabiduría cuyos preceptos no podemos transgredir y que decreta los castigos que han de aplicarse a los musulmanes, y de cuyos preceptos no podemos apartarnos ni modificar.

«De las costumbres mismas del país por la religión instituidas, resulta que la situación no podía mejorarse ni el espíritu público quedar satisfecho más que por la aplicación de dichas costumbres.

«De otro modo todos desconfiarían de todos, aún cuando fuesen sus próximos parientes, puesto que una de las reglas de la ley musulmana consiste en que las correcciones y los castigos garanticen a las gentes el mantenimiento y el afianzamiento de un sano estado de cosas y de la tranquilidad, el deseo de la paz y el celo de todos en emplear para ella sus actividades, de tal suerte, que sea posible la vida a los indígenas y a los extranjeros que hayan fijado su residencia en Marruecos, y que todos ejerzan su comercio y realicen sus empresas en el seno de la paz y de la tranquilidad.

«En estas condiciones, el sublime Maghzen comenzaría a introducir las reformas que han sido objeto de acuerdos anteriores, desde que no encontrara en su camino la oposición de un rebelde ni de ninguna otra persona que mereciera el mismo castigo que él.

«En cuanto a los revoltosos, su corrupción personal, los trastornos que han originado al país, sus actos de rebelión, se han manifestado de numerosas maneras bien conocidas.

«Han matado, han torturado a un tan gran número de gentes, tanto en una época ya lejana como recientemente, que los que quisieran contar sus víctimas no podrían conseguirlo.

«Por esto, Dios muy Poderoso, nos ha ordenado matar a todos los que han matado, como se dice en el noble versículo, y forzosamente cuando se trata de gente que ha privado de su sostén a multitud de mujeres, que ha hecho quedar muchas viudas y huérfanos un número incalculable de niños.

«Entre otros desmanes, han destruido los

VOLUNTARIOS DISTINGUIDOS



D. Raniero de Borbón D. Felipe de Borbón D. Genaro de Borbón

bienes ajenos, sin razón, usando de violencia, hasta tal punto, que todas ó la mayor parte de las riquezas de Marruecos y de sus habitantes han desaparecido.

«Provocaron desórdenes en los caminos, por el temor que inspiraban a los caminantes, impidiendo al Maghzen llevar sus beneficios a las regiones a que los caminos conducen, y atacando a mano armada a los que por ellos transitaban.

«Sin embargo, Dios, muy Alto, quiso hacer del camino una cosa sagrada y objeto de un pacto formal, y ellos le hicieron perder este doble carácter.

«Lo que es más grave: han puesto sus manos sacrílegas sobre las leyes, la religión, el pueblo, el Maghzen, los derechos de la nación; han entrado abiertamente en lucha contra nosotros, y han fomentado la revuelta sobre la tierra.

«A propósito de estos rebeldes hostiles, factores de revueltas, en lucha abierta contra la autoridad de la religión, de la ley divina, del Maghzen y del conjunto de la nación en general y en particular, el Libro y la Justicia se expresan en estos nobles términos:

«El único castigo que se puede aplicar a los que se rebelan contra Dios y su Profeta, y que extienden el desorden sobre la tierra, es de darle muerte, el de crucificarlos y cortarles alterados, las manos y los pies.»

«Lo que significa que estos rebeldes deben ser sin consideración condenados a muerte, porque se trata de hacer un ejemplo, sea por la muerte simple, sea por la crucifixión tal como se aplica, sea cortándoles un pie, una mano y un pie alternados.

«Dios muy Alto ha dejado a los Emires del Islam la elección de la aplicación de uno cualquiera de estos medios de represalias, teniendo en cuenta los crímenes de los rebeldes, según que el Maghzen los justifique más ó menos graves, y que decida aplicarles tal ó cual castigo que parezca más apropiado a sus desmanes, en interés común de la justicia y del país. Además, la muerte, que es el castigo supremo aplicable en esta clase de rebeldes, no ha sido suprimida por ningún gobierno; es, por el contrario, aplicada, por las leyes de todos los países, a los rebeldes, aun cuando sean en número considerable.

«Que se examine, pues, cuál es el menos severo de los dos castigos, que consisten, uno en ejecutar a un hombre, otro en cortarle un miembro.

«En cuanto a nosotros, hemos puesto en práctica lo que mejor convenía a nuestra majestad, dadas nuestra indulgencia y nuestra misericordia, y aun cuando estos dos modos de castigo sean considerados como equivalentes por nuestra ley en casos como el actual.

«Y suponiendo que nosotros hubiéramos condenado a muerte a los culpables, medio de represión usado por los países extranjeros, nadie hubiera tenido derecho para elevar la voz en son de protesta, puesto que dicha represión es una cosa admitida y reconocida.

«Aun admitiendo para las necesidades de la disciplina que estos individuos fueran inocentes de los crímenes perseguidos, ¿no deberían cortárseles sus manos y sus pies por todas las manos y los pies que han cortado a los soldados, y no deberían matárseles por todos los que han matado, pues que los muertos solos han alcanzado entre los soldados la cifra de ciento treinta y cinco, y los heridos pasan de ochenta?»

«Os exponemos todo esto para que lo publiquéis y lo extendáis en el deseo de que los espíritus se penetren bien de este hecho; que el camino seguido por el Maghzen al poner en práctica estos castigos, está conforme con los usos religiosos, con las leyes y con las costumbres musulmanas; que todos adquieran la convicción de que el lenguaje de los periódicos protestando contra estas medidas se aparta de la realidad, y que de ninguna manera es aplicable en los dominios de la ley religiosa una política de reglamentación ó de organización.

«Acaso no estaríamos muy lejos de la verdad interpretando el lenguaje de los periódicos como tendencioso en otro sentido que Dios nos dispensa de explicar, puesto que ha permitido que caigan en nuestras manos el rebelde y los revoltosos que le seguran y que constituían el peor de los males para Marruecos y sus habitantes.

«Por lo demás no puede admitirse ninguna reprobación de los hechos de que se trata, puesto que entre las cuestiones que están definidas en el acta de Algeiras no puede en manera alguna ser discutido este punto.

«La crisis porque atraviesa nuestro infortunado Imperio, las deudas que sobre él pesan, ¿qué otra causa tienen que la rebelión?»

«Si bien el lenguaje de las cosas parece decir: «Se ha echado al mar, atado de pies y manos; y le ha dicho: «Guardate de mojarle!»

«En fin, en cuanto a los partidarios vulgares (del rebelde) que no debían ser castigados, les hemos dejado la vida, les hemos perdonado co-

mo la ley autoriza, y les hemos empleado, según su aptitud, en nuestros diferentes servicios, tratándolos a todos según las prescripciones de la ley, no según nuestros designios y nuestras fantasías.

«¡Que Dios nos secunde para el mayor bien de cada uno!

«¡Salud!
«El 15 Chabaat bendito 1327.»
(El Telegrama del Rif)

La semana en la Bolsa

Están a punto de terminar las vacaciones de verano, y pronto debe empezar un período de mayor actividad en los negocios.

Pero es lo cierto que la desconfianza aumenta su extensión y cada día parece más acentuado el malestar de la Bolsa.

Son muy cotizadas é insignificantes las operaciones que se realizan, y cada una de ellas indica un nuevo retroceso.

A veces alguna apariencia de firmeza sólo sirve para que los especuladores vayan liquidando sus posiciones alcistas, prueba evidente de que el porvenir no se presenta como se había soñado.

El ministro de Hacienda declara que la situación del Tesoro es muy desahogada, y al mismo tiempo los balances del Banco de España en las proximidades del mes de agosto demuestran la escasez de los recursos, porque hay necesidad de aplicarlos a necesidades más perentorias.

La calidad de las firmas vendedoras anula totalmente los esfuerzos que se realizan para reponer los cambios, demostrando que la gente de dinero procura reservar sus capitales.

De esta manera la flojedad del mercado va tomando caracteres de baja declarada, que obedece directamente a las impresiones de París.

Los valores españoles en el mercado francés han sufrido un verdadero descalabro y cierran sin reponerse.

Para explicar la baja de 90 céntimos en el Exterior y seis francos en los ferrocarriles del Norte y de Alicante, se ha dicho que circulaban estrepitosos rumores relacionados con la supuesta situación interior ó exterior de España.

La persistencia de esta baja en las últimas horas del sábado indica que algunos hechos positivos van confirmando las predicciones pesimistas.

El Interior a fin de mes dá margen a muy cotizadas operaciones entre los cambios de 84'85 y 84'82, quedando publicadas con papel y dinero, respectivamente.

El Contado se cotiza a 84'85, y los títulos pequeños se negocian a 86.

El Amortizable viejo sostiene su precio de 100'95 en los primeros días de la semana; pero luego al final año, colocándose a 100'65 y 100'70, según las series. El nuevo ha oscilado entre 94 y 94'20, cerrando a 94'10 en títulos pequeños, únicos que se cotizan.

En los demás valores parece más acentuada la escasez del negocio.

El Banco de España varía, pasando de 454 a 455, siendo muy cotizadas sus operaciones.

El Hipotecario queda sin movimiento al cambio de 250.

El Español de crédito continúa en 199.

El Hispano-Americano opera con más frecuencia sin salir de 144.

El del Río de la Plata, con menos negocio que de costumbre, cierra a 493.

El Central de Méjico, relativamente firme, cierra a 488.

Los Explosivos sólo acusan alguna operación a 326.

Los Tabacos no se cotizan, pero mantienen el recuerdo de sus últimas operaciones realizadas a 387.

Las Azucareras preferentes siguen la inclinación del mercado, negociándose a 90, 89'50 y 89.

Por regla general las alzas y las bajas en la mayor parte de los valores cotizables son efecto de la pobreza del negocio.

Los Francos han mostrado débil tendencia al principio de la semana para acentuar su tendencia firme en los últimos días, cerrando a 970.

Las Libras a 27'58.

En París el aspecto general de la Bolsa es agradable, por haberse despejado el horizonte internacional. Únicamente el Exterior español aparece receloso, moviéndose con violencia, según las impresiones que llegan de Melilla ó las probabilidades de un cambio de política con motivo de la próxima reunión de las Cortes: último cambio 96'05, habiendo perdido cerca de un entero.

Los Ferrocarriles, a pesar de la oscilación del cambio, no pueden sustraerse a la influencia de los acontecimientos actuales y siguen las oscilaciones de la Deuda exterior.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

DESDE PARIS

Regreso del Duque de los Abruzzos.—Las crestas del Himalaya.—Detalles de la excursión.—Los periodistas.—El Polo Norte.

El Duque de los Abruzzos, primo del rey de Italia, ha desembarcado en Marsella, regresando de su viaje a la India.

Toda la colonia italiana, que en aquel puerto es muy numerosa, esperaba el arribo del «Oceano», buque correo de Bombay.

Entre las personas más distinguidas que se apresuraron a saludar al famoso y amable príncipe figuraba en primer término el Marqués Pío de Saboya, cónsul general de Italia en Marsella.

El Duque conserva siempre la esbeltez y la elegancia que le caracterizan.

No es alto, pero sí muy fino, gracioso y atractivo.

Nadie vacila en acercársele, no obstante lo elevado de su jerarquía, porque su aspecto sonriente promete desde luego una favorable acogida.

A fines de Marzo, cuando embarcó en el mismo puerto de Marsella con destino a Bombay, llevaba bigote.

Ahora viene completamente afeitado. Con la despreocupación propia de un ciudadano del país de Miss Elkins, se paseaba sobre el puente del barco, abriendo tranquilamente la correspondencia que el cónsul ponía en sus manos.

Su fisonomía despejada, franca, resplandeciente con la luz de unos grandes y azulados ojos, aparecía iluminada por los rasgos de la plena bondad.

Viste traje azul, y cubre su cabeza con un sombrero flexible, mostrándose sin pretensiones, y a la vez elegante y distinguido.

Es sencillo en todas sus manifestaciones, cuidando de descubrirse siempre que se le habla, como si se olvidara de su real estirpe.

Mr. Lestard, secretario general de la Sociedad Geográfica de Marsella, en nombre de todos los franceses presentes, felicitó al Duque por los nuevos é importantes descubrimientos que acaba de realizar.

Con suma modestia contestó el ilustre y valiente explorador:

«Hubiera deseado tener mayores aciertos—dijo—mi ambición consistía en llegar a la cima del macizo de Gochvin-Austen, que se eleva a 8.600 metros y que nunca ha sido explorada.

Forma parte de una cordillera con muchos picos ya hollados por las plantas humanas. Uno de ellos carece de nombre, aunque lo visitó en 1902 una comisión suiza.

Nosotros le llamamos con los geógrafos el K. 2, y su altura es de 7.000 metros.»

El punto más alto alcanzado por los europeos es el monte Kaleru, cubierto de nieve, que se eleva a 7.300 metros.

Fué explorado por los normandos Murados y Robertson.

La expedición dirigida por el Duque ha llegado a la cima del Bright-Pic, que mide de elevación 7.600 metros.

«Regresa con V. A. todo su séquito?—preguntó Lestard.

Y el Duque respondió amablemente:

«Vedlos: aquí están todos; mi ayudante de campo el Marqués de Negroto, que fué el intendente de la expedición; el doctor Vittorio Sella, cuyas fotografías ilustrarán mis obras; hemos dejado en Bombay a mi amigo el doctor Felipe y a su animosa señora que siguió nuestros pasos hasta Irhimgor. Porque nosotros íbamos acompañados por una mujer cuya sonrisa nos confortaba. En Shrinagar la ascensión resultaba más penosa, y la señora insistió en quedar acompañada con algunos domésticos y muchos indígenas que nos daban pruebas de fidelidad. Allí, en el imponente silencio de la montaña, esperó con paciencia el regreso de su marido, el cual, siempre trepando por las elevadas cimas, se dedicaba a realizar minuciosas observaciones botánicas.»

A pesar de las dificultades que son siempre inevitables para todos los exploradores, el Duque se congratula de no haber tenido que lamentar ningún desgraciado accidente.

El Marqués de Negroto cuidaba de las provisiones, transportadas en carros por bueyes y dromedarios, organizando a la vez la caza de fieras.

Los reconocimientos de ruta eran practicados por nueve intrépidos guías del Valle de Aoste, que son hombres fuertes y robustos, de quienes el Duque se muestra altamente satisfecho.

Pero los periodistas, siempre curiosos y a veces indiscretos ó inoportunos, han tratado de aprovechar la ocasión de la llegada del intrépido príncipe explorador para conocer su pensamiento ó su juicio acerca de las narraciones del doctor Cook y de Peary, que afirman haber llegado hasta el Polo Norte.

«Tengo por regla de conducta no dejarme

216

libertad alcanzada de nuestra antigua servidumbre.—

«Así sea.—1710.»

Este retablitto de plata fué colocado en un estuche de madera, forrado interiormente de terciopelo carmesí, adornado con angelitos y preciosas flores de seda, y en su exterior cubierto por rica tela brochada color carmesí, con flores de oro y galoneado de uno de oro fino, con cerraja y llave.

En esta forma fué remitido al Convento, donde lo recibieron con gran solemnidad en el día 27 de Noviembre del año 1711, viernes, en que la iglesia celebraba la fiesta de la invención de la Cruz, y donde ya permaneció, en pacífica posesión de él aquella Comunidad, hasta su excomunión en 11 de Octubre de 1835.

Al abandonar su morada toda aquella familia séráfica, los pobres religiosos llevaron cada uno aquellos objetos que más en estima tenían para evitar su extravío y en la esperanza de volver algún día a su querido convento, como sucedió con el archivo, parte del cual fué trasladado ó recogido por los vecinos de la dicha villa de Hornachuelos, y se conserva en el día en el de la parroquia de la misma. Otra parte de él, las actas todas de la recepción de frailes, legajadas y formando gruesos volúmenes encuadrados en pergamino, su biblioteca, y un cráneo, que tenían en gran estima, en su iglesia, que según la inscripción que tiene adosada el mismo pertenece al «Excmo. señor don Francisco Pino Rosal. Cardenal.» «(sic).—(Además tiene otras tres palabras indecifrables la dicha inscripción, de las que sólo se distingue una B mayúscula), fueron entregados por los últimos moradores de aquel convento al padre del autor de este libro para su custodia

213

El Crucifijo que perteneció a esta, como he dicho, fué, a su muerte, llevado al convento y colocado en su iglesia, hasta que una mano sacrilega lo robó, con gran sentimiento de toda aquella Comunidad, en el año de 1617, y lo retuvo en su poder hasta el de 1678, en el que fué restituido por un hombre, vecino de Hornachuelos, que *in articulo mortis* lo confesó así, bajo juramento, manifestando, a la vez, que había cometido tal hurto por una mal entendida devoción hacia aquella imagen por su procedencia.

Entonces los frailes, temerosos de un nuevo robo de la alhaja que en tal estima tenían, acordaron, para su mejor custodia, guardarla en el Sagrario, donde quedó depositada.

En el siguiente año de 1679 fué a visitar este Monasterio de Santa María de los Angeles el Duque de Béjar, don Manuel, descendiente directo del V. P. Juan de la Puebla, por lo que fué recibido y agasajado con gran esmero por toda aquella, y al marcharse mostró gran empeño en llevarse el cráneo del fundador, su inmediato pariente, que, como el lector sabe, se custodiaba allí.

Mucho contrarió esto a los frailes por la gran estima en que lo tenían, por lo que después de muchas súplicas y ruegos le ofrecieron, con harta pena sin embargo, que aceptase en su lugar el Crucifijo de la penitente, que conceptuaban ellos como su segunda alhaja ó reliquia.

El Duque, que ya lo conocía y lo había adorado devotamente arrodillado, lo aceptó gustoso, no queriendo tampoco disgustar a aquellos religiosos, y lo llevó consigo a Madrid, donde fué recibido por su familia con gran contentamiento.

54

confesar—les dijo el Duque con exquisita dulzura. Desde Port-Said viene uno de vuestros compañeros italianos á bordo del «Oceano.» Infútiles serán todas las tentativas, y con mayor razón en las actuales circunstancias, por que carezco de documentos para apreciar los relatos de Peary y de Cook. El Duque de los Abruzzos ha salido para Italia en un automóvil.

Septiembre, 1909.

IGNOTUS

LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

Con más de treinta minutos de retraso llegó ayer á esta capital el tren correo de Málaga, en el que venían 131 enfermos y heridos procedentes de la campaña de Melilla.

En los andenes de la estación central esperaban las señoras Condesa de Hornachuelos, doña Concepción Wert de Cano y Cueto y doña Inés de León de García, presidentes, vicepresidente y secretaria, respectivamente, de la Junta de damas de La Cruz Roja.

Asimismo esperaban la llegada de los expedicionarios don Vicente Aniova, director del Hospital militar, el Comandante ayudante del General Gobernador militar, la ambulancia de La Cruz Roja y los camilleros del regimiento infantería de la Reina.

Venían con los enfermos y heridos el médico primero don Cándido Herrero, dos sanitarios y un cabo.

Los expedicionarios, muchos de los cuales son enfermos graves, se dirigieron al Hospital militar, siendo trasladados en las camillas de La Cruz Roja y en las del regimiento de la Reina los que no podían ir á pié.

Una parte de ellos fueron conducidos en el coche del Depósito de Sementales, así como en los de la fonda de Europa y del Sport, que espontáneamente se ofrecieron para prestar este humanitario servicio.

He aquí la relación tanto de enfermos como de heridos que ingresaron ayer en el Hospital militar:

Pedro Parrando Bernardo, cabo del regimiento infantería del Rey.
Andrés Ruiz San Esteban, idem idem.
Idefonso García Martín, soldado de idem.
Patricio Montero Silva, idem de idem.
Manuel Alvarez Lorenzo, idem de idem.
Benigno Hartado Estévez, idem de idem.
José Lucas Ruervo, idem de idem.
Tomás Domingo Valcárcel, cabo de idem.
Antonio Muñoz Garzota, soldado de idem.
Antonio Aldehinas Gómez, idem del regimiento infantería de Saboya.
Enrique Zayada Pañelo, idem de idem.
Julian Gómez Sacristán, músico segundo de idem.
Daniel Hernández Maganto, soldado de idem.
Leoncio Navas Blázquez, idem de idem.
Sinfrososo Ocaña Pajarero, idem de idem.
Pedro Bueno Muñoz, músico de idem.
Gregorio de la Puente, soldado de idem.
Simón Santana Aguado, idem de idem.
José Contreras Fernández, idem de idem.
Luis Medina González, idem de idem.
Juan Abuña González, idem del regimiento infantería de Burgos.
Pedro Payo Barroso, idem del regimiento infantería de León.
Felipe Gil Calvo, idem de idem.
Juan Cordero Rivas, idem de idem.
Julio Martín Márquez, idem de idem.
Santiago Matamoros, idem de idem.
Eugenio González Pozo, idem de idem.
Francisco Domínguez Pérez, idem de idem.
Manuel Alvarez García, idem de idem.
Julian Rodríguez Mals, idem de idem.
Justino Bravo Fernández, idem de idem.
Juan Ferrer Navadores, idem del regimiento infantería de Wad Rás.
Santiago Fernández Baró, idem de idem.
Magdaleno Fernández Pacheco, idem de idem.
Mannel de la Cruz Iglesias, idem de idem.
Basilio Martín García, idem de idem.
Angel Colomo Gómez, idem de idem.
Juan Luna Ramírez, idem de idem.
Julio Sánchez Buendía, idem de idem.
Magdaleno Navarro Jiménez, idem de idem.
José Martínez Pereira, idem de idem.
Blas de la Villa Roldán, idem de idem, natural de Baena (Córdoba).
Fernán Martín Rodríguez, idem de idem.

Francisco Díaz Santos, idem de idem.
Eloy Fernández García, idem de idem.
Juan Medina Villafañe, idem del regimiento infantería de Cuenca.
Mannel Moldes Pérez, idem del regimiento infantería de Burgos.
Agustín Aparicio Gil, idem del regimiento infantería de Melilla.
Joaquín Ramos Bertolín, idem de idem.
Mannel Pérez Abril, idem del regimiento infantería de África.
Adolfo Andreu Vela, idem de idem.
Rafael Azones Muñoz, idem de idem.
Salvador Fernández Cruz, idem de idem.
Gregorio Benítez Pacheco, corneta de idem.
Pedro Borrás Valverde, cabo del batallón cazadores de Madrid.
Mauricio Díaz García, soldado de idem.
Ramón Campy Fuster, soldado del batallón cazadores de Barcelona.
Juan Solinera Márquez, idem de idem.
Juan Herrera Calvo, idem del de Birbastro.
Félix Antoran Antons, idem del de Figueras.

Francisco Albalá González, idem de idem.
Angel García Castillo, idem de idem.
Emilio Velasco Leán, idem de Ciudad Rodrigo.

José Lecijada García, idem de idem.
Antonio Roldán Valderrama, cabo de idem.
Fernán Maldonado Martín, idem de idem.
Juan García Ventura, idem del de Alba de Tormes.

Joaquín Laplana Plans, idem de idem.
Mannel Orcaz Cabanes, cabo de la sección de ametralladoras.
Isidro Gómez Escrich, idem de cazadores de Alba de Tormes.

Mannel Zapatero Martínez, soldado del de Arapiles.
Angel Arcos Martínez, corneta de idem.
Mannel Vázquez Ardoy, cabo del de Las Navas.

Reimundo Pérez Hernández, soldado de idem.
Antonio Caballero Arce, idem de idem.
Antonio Márquez Gelo, idem del de Llerena.

Silvestre Meudé Flores, idem de idem.
Zacarias Herrera Fernández, idem de idem.
Mannel Sánchez Martín, idem de idem.
Gervasio García Roldán, idem de idem.
José Vega Rodríguez, idem del de Segorbe.

Mignel Sánchez Benítez, idem de idem.
Matías García Pérez, idem de idem.
Vicente Ferrer Vall, idem del de Estella.
Antonio Farnes Dalmau, idem de idem.
José Escrich Escrich, idem de idem.
Benjamín Casas Marcos, idem del de Alfonso XII.

Mannel Fábrega Sales, idem de idem.
Rafael Ortiz López, cabo de idem.
Sebastián Miralles Baile, soldado de idem.
Juan Gadio Romá, idem de idem.
Antonio Company Mateo, idem de idem.

Diego Barrilero Carrau, idem de idem.
Mannel Sánchez Marcos, idem de idem.
José Leires Moralló, idem del batallón cazadores de Reus.
Antonio Cañizares Pérez, idem del de Chiclana.

José Cordón Galo, idem de idem.
Diego Castro Molero, idem de idem.
Mariano Pulgarín García, músico del batallón cazadores de Tarifa.
Pedro González Martínez, soldado de idem.
Simón Sabat Luque, idem de idem.

Alfonso García González, idem de idem, natural de Priego (Córdoba).
Valentín Sánchez Moreno, soldado del batallón cazadores de Madrid.
Pedro Rodríguez Díaz, idem del Disciplinario.

Tiburcio Salvador González, idem del regimiento de Guipúzcoa.
Cándido García Castellón, idem del regimiento de caballería de Lusitania.
Doroceo de Fé Peresid, idem de idem.
José March Lany, idem del regimiento caballería de Treviño.

José Anglada Agnado, trompeta de husares de la Princesa.
Patricio Díaz Ruiz, artillero del segundo montado.
Mannel Moreno Vélez, idem de idem.
Félix Sánchez Sánchez, idem de idem.
Emilio Riu Lement, idem del regimiento artillera de montaña.

Antonio Salinas Puyuelo, idem de idem.
Mauricio Larroño Larrea, idem de idem.

Policarpo Zuloaga, idem de idem.
Roque Avellan Magan, idem de artillería de Melilla.
Joaquín Guartovino Roblo, sargento de idem.
José Vidal López, soldado del cuarto montado.
José Vives Jeremías, idem de idem.
Enrique Santos Medina, de Administración militar.
Rafael González Egueno, cabo de idem.
José Marín Gallari, soldado de idem.
Gregorio Ramos Irarcias, idem de idem.
Antonio Cárcenas Lardín, idem de idem.
Ernesto Valls Villanar, idem de idem.
Rafael Trujillo Miel, idem de idem.
Basilio Luis Ramos, idem de idem.
Alfredo Mateo Villanueva, idem del regimiento infantería de Melilla.
José Guerrero Ayllón, idem del batallón Disciplinario.
Tomás Murcia Andrés, idem de artillería de Melilla.
Antonio Díaz Torrez, del de Segorbe, natural de Córdoba.

ASAMBLEA FARMACEUTICA

De Valencia se nos ruega que recordemos á los farmacéuticos de esta provincia que se acerca el plazo para la presentación de trabajos para dicho certamen.

Las adhesiones del resto de España son numerosas, y los colegios de farmacéuticos se aprestan á concurrir dignamente á la Asamblea.

El Secretario del Colegio de Castellón, don Enrique Ribés, ha conferenciado con el Presidente de Valencia, tratando puntos importantes de la futura Asamblea.

El Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha ofrecido un premio de 250 pesetas para el desarrollo de un tema de gran actualidad farmacéutica.

Se esperan otros premios importantes.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 13 de Septiembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar los pliegos de condiciones para contratar el suministro de varios artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Aprobar también una cuenta presentada por el conserje de la Corporación, relativa á varios gastos menores.

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de José Andrés Rodríguez Sánchez en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Pedir cuantos antecedentes haya relativos al abandono de la exposita Luisa Baltrán por las personas que la tenían á su cargo, para decidir la Corporación si debe mostrarse parte en el sumario que instruye el juzgado con este motivo.

Y dejar á la resolución de la Diputación una instancia de María de la Para Concepción Díaz Moreno, huérfana de Diego Díaz Fernández, bedel del Instituto general y técnico, solicitando que se le conceda una pensión con cargo al presupuesto de dicho centro de enseñanza.

GACETILLA

—Circulación de ganados.— Con objeto de que tenga fácil acceso al real de la próxima feria de Otoño el ganado vacuno que concurre á la misma, procedente de la campiña, la Comisión respectiva ha resuelto que desde el 24 al 28 del que rige se establezca un paso en el Guadaluquivir, entre los molinos de San Rafael y de la Alegría, que se demarcará para hacerlo visible con banderines emplazados en forma conveniente, poniendo á disposición de los conductores de dicho ganado dos barcas en las cuales se realizará el transporte de estos de una á otra orilla. Al ganado de cerda y al lanar y cabrío se les dará por la Empresa de Consumos tránsito en la puerta del Puente para que puedan dirigirse al real por las calles de Amador de los Ríos, Caballerizas y Enmedio, efectuando su salida por la puerta de Sevilla, en evitación de las molestias que les originaría, en otro caso, el recorrido de las rondas.

En el año de 1686 marchó el Duque á Hungría, á la guerra contra los turcos, y llevó consigo, por la gran fé que en él tenía, este santo Crucifijo, dado lo largo del camino y las vicisitudes de una campaña, y en la toma de la plaza de Buda, capital que era de Hungría, tuvo la desgracia de ser mortalmente herido, sobreviviendo sólo tres días. Durante ellos se preparó á morir como buen cristiano, sin soltar de su mano el Crucifijo y disponiendo que una vez que espirase fuese llevada á Madrid aquella imagen que tanto amaba, en cuya disposición entregó su alma á Dios el día del *Triunfo de la Santa Cruz*, 16 de Julio del mismo año.

Su hermano, el Marqués de Valero, cumplió su encargo, llevándolo él personalmente y entregándolo á su madre, la Excm. señora doña Teresa Sarmiento de la Cerda, quien lo recibió con todo el respeto y veneración que el lector calculará, dado no sólo la historia suya, sino el haberlo tenido á su lado, en sus últimos momentos, su malogrado hijo, muriendo ella años después, como aquel, con él en la mano.

A su muerte fué á parar á su nuera la viuda del Duque, doña María Alberta de Castro, y por la de esta á su hijo el Excmo. señor don Juan Manuel, Duque que era de Béjar.

Este señor, conocedor de la gran devoción que en su familia había hacía aquella santa imagen, devoción que no era menor en él, dudaba qué sería más del agrado de Dios y de su ascendiente el Padre Juan de la Puebla para el mayor culto de aquel Crucifijo, si labrarle una capilla expresamente para él en su palacio de Béjar ó restituirlo á su antiguo convento de Santa María de los Angeles.

Consultó sus dudas con el reverendísimo Padre Fray Alonso de Biedma, ministro general de toda la Orden seráfica, quien le aconsejó y convenció de que nada era tan conveniente como volverlo á llevar al santuario de los Angeles.

Así lo hizo el Duque, mandando labrar para ello un magnífico retablo de plata repujada, de más de media vara de alto, en cuyo centro fijó el santo Crucifijo, y al pié una tarjeta, en forma de gruta, con la siguiente inscripción latina:

«Hoc Sanctissimum Simulacrum Socium olim venerabilis illius mulieris fortis, ac penitentis; quoad que infelunecia inaccessibilis hujus notis inventum fuit: nunc ad perpetuum rei, & admirabilis feminae memoriam Christiana pietas hic condidit. Ut anima Christiana, victo hofte, irretitis nostrae fragilitatis laqueis: spretive huius mundi rebus, ad pretiosa Conditoris viscera tanquam ad Aram vere fœderatis, libera fugiat, & assidue suppleat pro adeptis nostrae antiquae virtutis libertate Deo immortalis nostrae gratias agat. Amén. 1710.»

La que traducida libremente al español dice así:

«Esta santa imagen, compañera en otro tiempo de aquella esforzada penitente, fué encontrada en la inaccesible cueva de este monte & y ahora la piedad cristiana la ha colocado aquí, para perpetua memoria del suceso y de esta mujer admirable, para que el alma fiel á Cristo, vencido el enemigo, rotos los lazos de nuestra fragilidad, despreciadas las cosas de este mundo, huya libre á las entrañas piadosas de Nuestro Criador, como al ara de verdadera seguridad y de ardentemente gracias á Nuestro Dios Inmortal, por la

—Rasgo de patriotismo.—En el restaurant de Miguel Gómez se hallaban ayer almorzando los soldados Basilio Alonso, Antonio Balaguer, Alfredo Rocafar, José Carrizosa Castillo, José Treviño, Lorenzo Treviño, Guillermo Morand y el voluntario Vicente Acedo, destinados últimamente al regimiento de la Reina. Noticioso de ello don José Suárez Alonso encargó al señor Gómez que aquel almuerzo fuera por su cuenta, y posteriormente se presentó á los soldados referidos, regalando á cada uno de ellos cinco pesetas, más un décimo del sorteo de la Lotería nacional, núm. 12 735, correspondiente á 30 del mes actual. Los soldados que fueron objeto de estas patrióticas atenciones, visitaron anoche esta redacción para informarnos de lo ocurrido y para que diéramos las gracias al señor Suárez Alonso por su generoso desprendimiento. El Diario se complace en hacer público este hecho, que es uno más de los que á diario se registran desde que comenzó la campaña de Melilla.

—La Fertilidad en Córdoba.—Anoche llegó á esta población, hospedándose en el Hotel Simón, la brigada de esta simpática sociedad, al frente de la cual viene el gerente de la misma don Juan M. Cartero, quien está á disposición del público para toda clase de consultas relacionadas con los alumbramientos de aguas, las cuales serán gratuitamente contestadas. Como el señor Cartero no puede permanecer entre nosotros muchos días, quedará en dicho Hotel el geólogo don Pedro Fernández Luna el que puede consultar igualmente quien lo desee.

—Sufragios.—El día 23 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa una misa de Requiem con vigilia costada por el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba en sufragio de las almas de los señores colegiados que fallecieron durante el año último. Agradecemos mucho al Decano de expresado Colegio la atenta invitación que nos ha remitido para asistir á dicho acto.

—Rifa benéfica en Alcolea.—Ante el alcalde pedáneo de Alcolea, jefe de la Guardia civil y gran número de vecinos de dicha localidad se procedió ayer á la rifa de la preciosa muñeca de movimiento y música, cuyo producto se destina en favor de los pobres, habiéndole correspondido en suerte al número 65. Como pronto se averiguó que dicho número no estaba en aquella localidad, la referida muñeca se ha trasladado á Córdoba y depositado en casa del industrial don Ramón León Priego, calle Emilio Castelar, número 32, donde puede recogerla el poseedor de dicho número.

—Manoleta.—Al espada cordobés Mannel Rodríguez (Manoleta) le ha sido practicada una operación en la vista. Ya estaba bien de la lesión que con el palo de una banderilla le ocasionó un toro en la última corrida que toreó en Madrid; pero ahora se le había exacerbado una granulación que sufría desde pequeño, y se hizo precisa la operación practicada, por cierto con éxito satisfactorio. En los primeros días de Octubre próximo embarcará para Méjico, con cuya empresa ha firmado contrato.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por disparo y lesiones, contra José González León. Le defenderá el abogado señor Castejón y la representará el procurador señor García González.

—Trenes baratos.—Con motivo de la feria de Córdoba, la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha dispuesto un servicio de ida y vuelta á precios reducidos. Desde Palma del Río costará el billete 5 25 pesetas en segunda clase y 3 15 en tercera; de Hornachuelos 4 50 y 2 50; de Posadas 3 75 y 2 25; de Almodóvar 2 75 y 1 70; de Villa del Río 5 50 y 3 30; de Montoro 4 75 y 2 75; de Pedro Abad 4 y 2 50, y de El Carpio 3 50 y 2 50.

—Nombamientos.—La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombamientos: doña María Eusebia Ramírez Maye, maestra interina de la escuela incompleta de niñas de Coronada, término municipal de Fuente Objeuna, con 500 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.—Doña Remedios Fernández Ruiz, auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de Pozoblanco, con 312 50 pesetas de sueldo anual.—Doña Angeles Delgado Reyes, auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de La Rambla, con 312 50 pesetas de sueldo anual.

—Viajes á Ecija.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial, por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que deseen asistir á la feria de Ecija. El viaje costará desde Puente Real, Aguilari y Montilla 10 pesetas en segunda clase y 6 en tercera; desde Fernán Núñez 9 y 5; desde Córdoba 7 y 4; desde Lucena y Cabra 11 y 7, y desde Doña Mencía y Luque-Baena 12 y 8. Estos billetes se expenderán hoy y mañana.

—Distribución de fondos.—He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento 12 500 pesetas; policía de seguridad 11 500; policía urbana y rural 22 250; instrucción pública 5 000; beneficencia 11 500; obras públicas 10 500; corrección pública 9 000; cargas y contingente provincial 74 500; obras de nueva construcción 7 500; imprevisos 7 000; resultas 20 000. Total 191 250.

—De viaje.—En el correo de ayer salió de esta capital para Madrid el letrado pintor y estimado amigo nuestro don Julio Romero de Torres.

—Un crimen.—El día 17 del actual ocurrió un sangriento suceso en el cortijo llamado «La Moyana», del término de Córdoba. Los operarios del mismo Francisco Vera Porcoña y Pedro Fresco Galiano sostuvieron una acalorada reyerta y el primero hizo al segundo un disparo con una escopeta cargada de postas, causando tan graves heridas en el vientre que le ocasionaron la muerte casi instantánea. La guardia civil del puesto de Baja-Anco detuvo al agresor.

—Aclaración.—En la última lista de la suscripción patriótica para socorrer á las víctimas de la guerra, que hemos publicado, aparece por error un grupo de donantes que figuran como de Ecija y con de Espejo.

—Defunción.—Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en Madrid don Acisclo Ruiz de la Cruz, hijo del que en vida fué nuestro buen amigo don José Ruiz Marfinez. Damos el más sentido pésame á la numerosa familia del finado por esta sensible pérdida.

—Robo.—Hace varias noches se cometió un robo en un cortijo del término de Almedini-

lla. Los ladrones, hasta a hora desconocida, aprovecharon para penetrar en la finca la circunstancia de que sus moradores estaban en la finca de expresado pueblo, y se llevaron dos jamones, de tres á cuatro libras de tocino y dos de chorizo en manteca.

—Incorporación de soldados.—Anteayer llegaron á esta capital, para incorporarse al regimiento infantería de la Reina, setenta y cinco soldados del de Sorio, de guarnición en Baena de Castilla y Gravelinas, de guarnición en Baena.

—Accidente.—Anteayer, en la calle Genparafítico, resultando con una herida en la sien tal militar que se hallaba próximo al lugar del suceso.

—Destino.—El cabo del regimiento lanceros de Sagunto Ramón Aguilar Ochoa y uno de los depositos de ganado de Melilla.

—Blasfemo.—El cuerpo de vigilancia de detenidos á un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Reyerta.—Durante la madrugada de ayer rifaron dos individuos en Alcolea y uno de ellos agredió al otro con una navaja, causando una herida en la cara y otra en el vientre, ambas leves por fortuna.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que en la plaza del Petró apaleó á una mujer; han denunciado á una vecina de la calle San Juan de Palomares que arrojó agua por una ventana á la vía pública, manchando los vestidos á una mujer; han dado parte de haber encontrado derribada la puerta del kiosco para la banda de música que hay en el campo de Madre de Dios, y han conducido al hospital de Agudos á una vecina del expresado campo, que se halla gravemente enferma y sin recursos.

—Incendio.—Según comunican de Palma del Río, el día 18 del actual se declaró un violento incendio en un depósito de palmas para escobas que hay en el barrio llamado de Río Saco. El voraz elemento destruyó la techumbre del almacén, que tiene veintinueve metros de longitud, tres vagones de palmas, trescientas mil, trescientas docenas de escobas, ochenta carrajes de esparto y nueve fardos de caña. Se supone que el siniestro fué casual.

—Otro fuego.—En el cortijo llamado «La Dehesilla», del término de Cañete de las Torres, ardió hace varios días un almiar. Fué imposible sofocar el incendio por falta de agua y de los demás elementos necesarios para la extinción.

—Minas.—Don Alfonso Sánchez Aparicio ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *El Triunfo*, del término de Belalcázar, y don Antonio Cabrera Sánchez poseedor de la de hierro y otros *Juan Torres*, de Pozoblanco.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Castro del Río ha detenido á dos sujetos que conducían otras tantas caballerías, cuya legítima procedencia no pudieron justificar.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Mateo, apóstol y evangelista.—Mañana.—Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba. Júbiles circulares.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costado por don Pablo Vidal, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Santos Hernández y señora, por sus difuntos. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa

EL SEÑOR
Don Acisclo Ruiz de la Cruz
ha fallecido en Madrid el 17 de Septiembre de 1909.
Su viuda doña Francisca Burgos ó hijos (ausentes); sus hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos del finado.
—Q. E. P. D.—
Ruegan á sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, por lo que le vivirán agradecidos.

Las misas que se celebran el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín.
Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

III aniversario.
Las misas que se celebran el día 22, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Josefa Milla y Beltrán, que falleció el 22 de Septiembre de 1908.
Su hija doña Carmen Noguér y Milla y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y á la Santísima Virgen.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 23 en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora María de la Puente Ruiz del Portal y Martínez, que falleció en Huelva el 21 de Septiembre de 1904.
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Júbiles en referida iglesia, dicho día.

Las misas que se celebran hoy, desde las ocho, en la parroquia del Salvador, por los señores sacerdotes designados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Mateo Barca (p. e. p. d.).
Su viuda doña Teresa Iglesias ruega á sus amigos encomiendan á Dios el alma del finado.

Las misas que se celebran el día 24 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora Pilar Ortega Gómez (p. e. p. d.).
Sus padres, abuelos, hermanos y tíos ruegan á sus amigos una oración por su alma.
Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario.
Las misas que se celebran el día 23 en la parroquia del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán

aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Aguilar y Morales (q. e. p. d.) Su viuda, hijos y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia del Salvador, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Alejandro Morga Espinosa (q. e. p. d.)

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 23 en la iglesia auxiliar de la Merced, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rafaela Montijano Aroca.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Escera y Butrón

Falleció el día 14 de Septiembre de 1909

D. E. P. A.

La Misa de Requiem que se celebrará el miércoles 22, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, será aplicada en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viuda el comandante de caballería don Eugenio Ramos, madre política doña Matilde González de la Rosa y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á este acto religioso y encomendar á Dios nuestro Señor el alma de la difunta.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Da comienzo á las nueve y media, presidiendo el alcalde don Rafael Jiménez Amigo. Leída el acta de la anterior, es aprobada. Se procede al sorteo de los individuos que han de constituir la nueva Junta municipal de Asociados, resultando ser los siguientes:

- Sección 1.ª**
- Sr. Marqués de Valdefflores.
 - D. Manuel García Lopera.
 - D. Miguel Coca Castro.
 - D. Eusebio Sánchez Jiménez.
 - D. Mariano Molina Fernández.
 - D. Rafael Álvarez Ríos.
- Sección 2.ª**
- D. Manuel Cortroy de la Torre.
 - D. Rafael Guerra Bejarano.
 - D. Carlos Barcia Barbero.
 - D. Enrique Sánchez González.
- Sección 3.ª**
- D. Manuel de la Fuente Vargas.
 - D. Narciso Guerra Pañero.
- Sección 4.ª**
- D. Miguel Morales Linares.
 - D. Juan Díaz Carmona.
- Sección 5.ª**
- D. Fernando Castejón León.
 - D. Enrique Aguilar Rodríguez.
- Sección 6.ª**
- D. Antonio Mediavilla Cruz.
 - D. Antonio Mira Rodríguez.
- Sección 7.ª**
- D. Ventura Dávila Leal.
- Sección 8.ª**
- D. José Casanova Jordano.
 - D. Luis Espinosa Oauna.
 - D. Enrique Villagas Rodríguez.
- Sección 9.ª**
- D. Pedro Sanz.
 - D. José González.
 - D. José Montes.

- Sección 10.**
- D. Francisco Rojas García.
 - D. Antonio Guerrero Alcázar.
- Sección 11.**
- D. Antonio Iglesias Ruiz.
- Sección 12.**
- D. Félix García Sanz.
 - D. Ramón Noa Salazar.
 - D. Juan Alcázar Salas.
- Sección 13.**
- D. Tomás Porcel Hernández.
 - D. Manuel García Díez.
- Sección 14.**
- D. Bernardo Albo Romero.
- Sección 15.**
- D. Carlos Carbonell Morand.
 - D. Emilio Díaz Garay.

Se lee el proyecto de presupuesto para el año 1910, y queda sobre la mesa por ocho días á petición del concejal señor Muñoz Sepúlveda.

Asimismo quedan sobre la mesa por ocho días dos expedientes relativos á construcción de dos grupos de bovedillas para adultos, uno en el cementerio civil del distrito de la izquierda y otro en el de la derecha, á petición del concejal señor Enriquez Barrios.

Se aprueban un oficio del Arquitecto municipal con informe de la comisión respectiva sobre modificación en las obras de la nueva escuela de San Andrés; una instancia de don Antonio Roldán Arana, solicitando reformar dos claros en la fachada posterior de su casa número 1, calle de Morales, que corresponde á la de Santa Isabel; el presupuesto referente á varias reparaciones en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud; una moción de la comisión respectiva proponiendo que el suministro de agua en la cárcel se abone del crédito consignado para manutención de presos, por haberse agotado la consignación destinada á aquel servicio, y las instancias solicitando socorros para baños, que se expresan seguidamente:

Rafaela Herrá Urbano 40 pesetas; Rafaela Cabello Herrera 40; Santos León Osuna 50; Luisa León Ripalda 50; Rafael Muñoz Gómez 50; Alfonso Rodríguez Herrá 40; Lorenzo Díaz Yuste 40; Francisca Medel Calvo 40; José Poada Morales 50; Juan Crespo Luna 50; Enrique Criado Dios 40; Manuel Varo Meriano 40; Carmen Gallegos Posadas 50; Rafael Montaña Martínez 40; José Sánchez Solís 40; Rafael Sánchez de la Rosa 50; Francisca López Gallo 50; Francisca Nieto Criado 50; Rafael Pérez Fernández 50; Dolores Gavilán Megías 40; José Barroso García 50; Carmen Román Romero 40; Joaquín Toro Rivero 40; Marcelino Rabadán Brato 50; Rafaela Luque Arroyo 40; Antonia Córdoba 40 y Josefa Mora Ruiz 40.

Se dá lectura á una moción suscrita por varios señores concejales republicanos y liberales proponiendo que el Ayuntamiento coloque una lápida en el modesto mausoleo erigido á los héroes que rumbieron en la batalla de Alcolea, el día 28 del mes corriente, en que se cumplían años del memorable hecho.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid 20, 1:20 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

150.000 pesetas al 625.
60.000 » al 3159.
40.000 » al 624.

Con 3.000 pesetas han resultado agraciados los números que siguen:

5.635-26.194-14.195-2.639-22.873-29.815-14.697-32.462-2.947-3.939-33.247-4.684-10.052-2.262-18.352-10.703-22.419-34.190-4.717-20.741-15.762-4.553-3.547-3.961-18.868-20.257-14.283-5.856-29.546-13.245-11.817-23.713-9.150.

Despacho con el Rey

Madrid 20, 6:30 t.

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey.

Las operaciones en Melilla

Maura, al salir de Palacio, dijo á los periodistas que supone que hoy habrán empezado las operaciones en el Rif, manifestando sus esperanzas de recibir mañana noticias satisfactorias.

El Ministro de la Gobernación también ha declarado que, como consecuencia de informes particulares, posee casi la seguridad de que ya ha comenzado el avance en Melilla y espera tener pronto noticias oficiales.

Acto de cortesía

El Gobernador de Madrid y don María Rosales cumplimentaron al Rey.

Firma de Gracia y Justicia

El Monarca ha firmado hoy una combinación de personal de la Magistratura que no afecta á Córdoba.

Regreso de un Príncipe

Ha regresado á Madrid el Príncipe don Gerardo de Borbón, que fué como voluntario á Melilla.

Esta mañana cumplimentó á don Alfonso XIII.

Viajes regios

En breve marchará el Rey á San Sebastián, donde permanecerá hasta el 29 del corriente, si los sucesos de Melilla se lo permiten.

Después irá á La Granja, con su augusta familia, para pasar allí la primera quincena de Octubre.

Noticias de San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que esta mañana las Reinas pasearon por la población.

El Ministro de Estado fué al Palacio de Miramar para cumplimentar á doña María Cristina y doña Victoria Eugenia.

Esta tarde habrá continuado el concurso hípico, corriéndose los campeonatos de altura y de longitud.

Para tomar parte en el primero figuraban inscritos once caballos y para el segundo doce.

La joven Condesa de Benomar obsequió anoche con un banquete al coronel argentino Oliveira, que ha venido para tomar parte en dicho concurso.

Asistieron al acto distinguidas familias españolas y de la colonia argentina.

Oliveira corresponderá el jueves al obsequio con otro banquete en honor de la Condesa citada.

Cuando termine la prueba de altura también regalará un hermoso caballo de Buenos Aires al oficial español Valmorí, que en el concurso hípico celebrado no ha mucho en la capital de la república argentina le cedió su caballo al inutilizarse á aquel la yegua que montaba.

El teniente argentino Oliveira César está muy aliviado de las lesiones que sufrió en una de las últimas carreras.

Riña sangrienta

Madrid 20, 7:15 p.

Comunican de Tortosa que en el poblado de Regues cuestionaron por asuntos de intereses Juan Cottiella, David Kleix y otro individuo, agredidosse mutuamente y resultando el primero muerto y el segundo herido de gravedad. El otro quedó detenido.

Aniversario de Sarasate

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del gran artista Sarasate, esta mañana se celebraron en la Catedral de Pamplona solemnes funerales, á los que asistieron las autoridades y un inmenso gentío.

Después fué repartida entre los pobres parte de la suma legada con tal objeto por el ilustre finado.

Las armas de fuego

En Murcia han ocurrido las siguientes desgracias, originadas por armas de fuego:

Los hermanos José y Francisco Hernández estaban bromeando y al primero se le disparó una pistola, cuyo proyectil causó la muerte al segundo.

Este era casado y deja siete hijos en completo desamparo.

El niño José Marzano, que examinaba otra pistola, también tuvo la mala fortuna de que se le disparase, causándole una grave herida en la mandíbula inferior.

Y á un empleado de consumo se le escapó, asimismo, un proyectil del revólver y también le hirió en una mano.

Recibimiento

Telegrafían de París que el Ministro de Estado francés recibió al Embajador de España.

El descubrimiento del Polo

El periódico «Le Petit Republicain», de París, publica un despacho de Nueva York diciendo que Harry Whitney ha escrito una carta á la madre del Doctor Cook, en la cual asegura que posee las notas del viaje al Polo Norte realizado por aquel, quien se las confió al regresar de su expedición.

Comienza el avance

Madrid 20, 8 n.

Terminada la conferencia que han celebrado esta tarde con el señor Maura los ministros de la Guerra y de Hacienda, este ha confirmado que á las seis de la mañana comenzó el avance del ejército de Melilla.

La brigada que manda el general Tovar opera en el cabo de Tres Forcas y la de Orozco marchó á tomar el monte de Tamait, situado más allá del zoco de El-Arba.

Conferencia

Madrid 20, 8:45 n.

El Cardenal Aguirre confirió con el Jefe del Gobierno.

Enfermo

El Secretario de la Embajada marroquí residente en Madrid se halla enfermo de algún cuidado.

Nuevo periódico

Anúnciase la publicación de un nuevo periódico de la noche que se titulará «El Baul».

Mejoría

El exministro liberal Aguilera sigue mejorando de la enfermedad que padece.

Defunción

Ha fallecido en Toledo el general de brigada Antón.

Noticias de Barcelona

Telegrafían de Barcelona que el Capitán general de Cataluña pasó revista en el campo de Bota á los regimientos de Alcañara, Almansa y Castillejos.

Ha sido elevada á plenario la causa instruida contra Carlos Blanet y Vicente Collar con motivo de la explosión de una bomba, ocurrida el año último en el vapor «Golondrina».

Ha fallecido el agente de policía Simón Olivo, atropellado anoche por un guardia de seguridad.

Ha sido clausurada la escuela láica de Granollers.

En uno de los cuadernos encontrados en ella, escrito por los alumnos, figuran dos cartas, una atacando al ejército por intervenir en las huelgas y ensalzando las doctrinas ácratas, y otra que simula estar dirigida por un niño á un hermano suyo, en la que le manifiesta que, á consecuencia de los sucesos de Barcelona, ha tenido que huir á Francia sin haber cometido delitos, por efecto de la actual situación.

Añade que se persigue y se perseguirá á todo liberal y á todo aquel que no vaya á Misa y no comulgue con ruedas de molino.

Ambas cartas tienen una pésima ortografía. Todas las libretas están llenas de análogos ejercicios de escritura.

En breve se celebrarán dos consejos de guerra para fallar causas instruidas contra individuos complicados en el movimiento sedicioso.

Han sido desterrados tres hombres y dos mujeres.

Se ha decretado la libertad de algunos de los detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Se ha descubierto un robo cometido en la iglesia del pueblo de Gaya.

Los ladrones se llevaron varios cálices, patenas y otros efectos de valor.

Conservadores y católicos

Madrid 20, 9:10 n.

En Gijón se reunieron los conservadores y católicos para determinar los puntos generales de la campaña que se proponen emprender con el fin de contrarrestar los efectos de la realización recientemente por los partidarios de don Melquiades Alvarez.

A dicha reunión asistieron el Alcalde de aquella ciudad, el exdirector de Comunicaciones Renedales, el Conde de Revillagigedo y otras personalidades.

Acordóse nombrar presidentes honorarios del comité católico-conservador á Maura y Pidal y presentar candidatos á senador y diputado á Cortes por Gijón, respectivamente, á Renedales y al Marqués de Revillagigedo.

El globo «Mariposa»

Un vecino del pueblo de Moral de Calatrava ha escrito al Alcalde de Valencia comunicándole que durante la tormenta que descargó la madrugada del 26 del mes último vió una luz altísima que se movía y supone que procediera del globo «Mariposa», el cual se elevó en la Exposición de Valencia, tripulado por el capitán Martínez, sin que haya podido averiguarse su paradero.

El Arzobispo de Valencia

Ha regresado á Valencia el arzobispo señor Guisasaola, después de efectuar la visita pastoral en Fuente de Higuera.

Recibieronle las autoridades.

Noticias de Cádiz

Participan de Cádiz que los amigos políticos de Canalejas le obsequiaron con un banquete.

El exministro democrata, en su brindis, prometió defender con todas sus energías á los pobres perjudicados con motivo del asunto del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

Los liberales también celebraron un banquete en honor del diputado Laviña.

En el arsenal han empezado los trabajos de reparación del crucero «Namancia».

Ha fundeado en el puerto el vapor «Dauter Castlé» conduciendo setenta «touristas» ingleses.

Maura en Palacio

Madrid 21, 1:45 m.

Maura estuvo en Palacio conferenciando con el Rey desde las 10:30 de la noche hasta las 12:15 de la madrugada.

Una Nota del Maghzen

Laciarva nos ha dicho que el Embajador de España en Marruecos telegrafió anoche al Ministro de Estado comunicándole que el Guebbas ha dirigido al Decano del Cuerpo diplomático una Nota del Maghzen, en la cual expone á la consideración de las potencias que España ha reunido en el Rif más de sesenta mil hombres, sin que se sepa el objeto ni el resultado que persigue, habiendo subido de punto la alarma del Sultán con el rumor de que dicha nación no se limitaría á castigar á los asesinos de los obreros de las minas, pues la aglomeración de fuerzas indica que intenta otra cosa y, en su consecuencia, el Maghzen roega á los Gobiernos extranjeros que llamen la atención de Su Majestad católica.

Después hace protestas de la buena actitud en que se halla para seguir las negociaciones entabladas en Madrid y termina declarando que ninguna responsabilidad monetaria ni de otra clase puede exigirse al Sultán.

A esta Nota acompaña una historia de lo ocurrido en el Rif.

Merry del Val contestó al Guebbas en los términos adecuados y aquel, excusándose con una orden terminante que, según dijo, ha dado el Sultán á su Gobierno, manifestó que nada podía decidir hasta que los ministros deliberaran después de conocer el texto de la contestación.

Enfermedad sospechosa

Madrid 21, 3:10 m.

La «Gaceta» anuncia que en las cercanías de Saffi ha aparecido una enfermedad sospechosa.

Créese que es la peste bubónica.

Extinción del cólera

El mismo periódico oficial dá cuenta de que ha desaparecido el cólera de Lille.

Información de Marruecos

EL AVANCE DE NUESTRAS TROPAS

De Melilla. — Preparativos del avance.

Madrid 20, 10:30 n.

Participan de Melilla que á las cuatro de la mañana se tocó diana en los campamentos.

Inmediatamente empezaron los preparativos para comenzar las operaciones del avance.

Los soldados, poseídos de un entusiasmo indescriptible, enronqueaban de dar vivas á España y al Rey.

Al amanecer púsose la columna en movimiento y principió á reconcentrarse en el llano de Rostrogordo.

Poco después se presentó el general Marina con su estado mayor, siendo recibido á los acordes de la Marcha Real.

Inmediatamente organizóse la división del general Tovar, compuesta de los batallones de cazadores de Barastro, de Figueras, de Arapiques, de Las Navas, de Cataluña, de Tarifa, de Chiclana y de Talavera, de los escuadrones del regimiento de Luesitania, de las baterías correspondientes y de tropas de Administración militar.

Escortábala un escuadrón de cazadores de Melilla.

También se organizó la columna del general Real, formada por siete compañías de la guarnición de Melilla.

Una batería Schneider se situó cubriendo la caseta.

En marcha. — El lugar de Marina.

Madrid 20, 11:20 n.

Minutos antes de las siete dióse orden de emprender la marcha.

El general Marina situóse entre la primera y la segunda brigada.

La acompañaba el moro confidente Maimón Mojatar.

Las baterías de Camellos, Cabrerizas y Sidi-Gaariach rompieron el fuego sobre el poblado de Benisicar.

Las granadas caían en los aduares del enemigo, destruyéndolos y sembrando el pánico entre sus moradores.

Los soldados que guarnecen el campamento prorrumpían en delirantes vítores al ver numerosos grupos de moros y moras huir desesperadamente, llevando en brazos á sus hijos.

La artillería hizo mogificos blancos.

Los kabileños, aterrados, izaron bandera de paz.

Continúa el avance. — Un prisionero. — Sigue el fuego. — Operaciones de policía. — Los accidentes del terreno. — Batallones que no figuran en las operaciones.

Madrid 20, 11:20 n.

Entre tanto, las columnas de los generales

Del Peñón de la Gomera. — Tranquilidad. — Barca mora cañoneada. — Otra embarcación.

Madrid 20, 12 n.

Telegrafían del Peñón de la Gomera que, durante la tarde y la noche últimas, fué completa la tranquilidad en aquella plaza.

Hoy, al amanecer, divisióse una barquilla mora que procedía de Poniente.

Nuestras baterías la cañonearon; una granada estalló cerca de la embarcación, y la mayoría de sus tripulantes se arrojó al mar, yendo á refugiarse en la playa de Torres, hacia donde también marchó la barquilla.

Poco después se vió otra, á gran distancia, con rumbo á Tétán.

Desde Tánger. — Protesta del Sultán. — Acusaciones contra España. — Actitud de Muley Haffid. — Una intervención.

Según despachos de Tánger, Muley Haffid ha enviado al cuerpo diplomático una protesta contra la actitud de España en el Rif, pues asegura que falta á lo pactado en el acta de Algeciras.

Nos acusa de haber originado los actuales desórdenes con la construcción de ferrocarriles y la explotación de las minas.

Asegura que su actitud es pacífica; dice que se proponía enviar una misión á Madrid y otra á Melilla, pero que el avance de los españoles paraliza sus esfuerzos y demanda la intervención de las Potencias, á fin de asegurar la integridad de Marruecos y evitar la efusión de sangre.

Informes de Marina. — Las bajas. — Bombardeo. — Tranquilidad. — Noticias de Orozco. — El enemigo cañoneado. — Los pozos de Ulad.

Madrid 21, 2:10 m.

El general Marina dice desde Cabo de Huertas que en el combate de hoy el enemigo ha tenido muchas bajas.

Las nuestras han sido un soldado muerto y veintiocho heridos.

Entre Cabo de Huertas y el de Tres Forcas los buques bombardearon la costa.

Después todo quedó tranquilo.

Desde Cabo Negri participa el general Orozco que se posesionó, sin novedad, de los pozos de Ulad.

Está practicando un reconocimiento en los mismos para conseguir el albramiento de aguas.

Cuando se dirige al lugar indicado preséntesele el enemigo y lo cañoneó, matando á muchos rebeldes.

Palomas mensajeras. — Banchas de vapor. — Algibes. — Nuestros barcos.

El primer teniente del regimiento de África don José Salona, que está destacado en la posición avanzada de Amet-Hacha, tiene varias palomas mensajeras, que están en Melilla desde hace tres años, y diariamente, á las siete de la mañana, envía á su casa, por medio de ellas, noticias de la salud de los oficiales.

Las hermanas de Salona transmiten esas noticias á las familias de aquellos.

El personal de la Armada se ha hecho cargo de dos lanchas de vapor pertenecientes á la Compañía Transatlántica, que se utilizarán para el servicio de aprovisionamiento de las tropas.

Igual destino se dará á las barcazas algibes.

Los cruceros «Carlos V» y «Princesa de Asturias» y el cañonero «María A. Pinzón» zarparon con rumbo á Cabo Tres Forcas, donde se situaron en la parte oriental para cañonear la costa si fuera preciso.

Más fuerzas. — Hospital de campaña. — Un convoy. — Kabilas sometidas. — Venganzas de la harka. — El globo militar. — Moros cañoneados.

En Rostrogordo se halla preparada media división al mando del general Ayala.

Formanla los regimientos de Guipúzcoa y de Oueuca.

En la Plazaola se ha instalado un barraón-hospital con sesenta camas.

Cerca de él han sido colocadas dos tiendas, también provistas de camas.

El convoy que fué ayer á la Restinga pernoctó allí y esta mañana marchó al campamento de la brigada de San Martín.

Las kabilas de Chervint, Sshajara y Calada han escrito al general Aguilera, anunciándole sus deseos de someterse á España.

La harka quemó ayer los aduares de los moros de Benisicar adictos á España.

Por segunda vez elevóse el globo militar para observar las fortificaciones que tienen los moros en Zolán.

Las baterías del Hipódromo y de Camellos cañonearon á varios grupos de moros que se vieron al alcance de aquellas.

Conservadores y católicos

Madrid 20, 9:10 n.

En Gijón se reunieron los conservadores y católicos para determinar los puntos generales de la campaña que se proponen emprender con el fin de contrarrestar los efectos de la realización recientemente por los partidarios de don Melquiades Alvarez.

A dicha reunión asistieron el Alcalde de aquella ciudad, el exdirector de Comunicaciones Renedales, el Conde de Revillagigedo y otras personalidades.

Acordóse nombrar presidentes honorarios del comité católico-conservador á Maura y Pidal y presentar candidatos á senador y diputado á Cortes por Gijón, respectivamente, á Renedales y al Marqués de Revillagigedo.

El globo «Mariposa»

Un vecino del pueblo de Moral de Calatrava ha escrito al Alcalde de Valencia comunicándole que durante la tormenta que descargó la madrugada del 26 del mes último vió una luz altísima que se movía y supone que procediera del globo «Mariposa», el cual se elevó en la Exposición de Valencia, tripulado por el capitán Martínez, sin que haya podido averiguarse su paradero.

El Arzobispo de Valencia

Ha regresado á Valencia el arzobispo señor Guisasaola, después de efectuar la visita pastoral en Fuente de Higuera.

Recibieronle las autoridades.

Noticias de Cádiz

Participan de Cádiz que los amigos políticos de Canalejas le obsequiaron con un banquete.

El exministro democrata, en su brindis, prometió defender con todas sus energías á los pobres perjudicados con motivo del asunto del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

Los liberales también celebraron un banquete en honor del diputado Laviña.

En el arsenal han empezado los trabajos de reparación del crucero «Namancia».

Ha fundeado en el puerto el vapor «Dauter Castlé» conduciendo setenta «touristas» ingleses.

Maura en Palacio

Madrid 21, 1:45 m.

Maura estuvo en Palacio conferenciando con el Rey desde las 10:30 de la noche hasta las 12:15 de la madrugada.

Una Nota del Maghzen

Laciarva nos ha dicho que el Embajador de España en Marruecos telegrafió anoche al Ministro de Estado comunicándole que el Guebbas ha dirigido al Decano del Cuerpo diplomático una Nota del Maghzen, en la cual expone á la consideración de las potencias que España ha reunido en el Rif más de sesenta mil hombres, sin que se sepa el objeto ni el resultado que persigue, habiendo subido de punto la alarma del Sultán con el rumor de que dicha nación no se limitaría á castigar á los asesinos de los obreros de las minas, pues la aglomeración de fuerzas indica que intenta otra cosa y, en su consecuencia, el Maghzen roega á los Gobiernos extranjeros que llamen la atención de Su Majestad católica.

Después hace protestas de la buena actitud en que se halla para seguir las negociaciones entabladas en Madrid y termina declarando que ninguna responsabilidad monetaria ni de otra clase puede exigirse al Sultán.

A esta Nota acompaña una historia de lo ocurrido en el Rif.

Merry del Val contestó al Guebbas en los términos adecuados y aquel, excusándose con una orden terminante que, según dijo, ha dado el Sultán á su Gobierno, manifestó que nada podía decidir hasta que los ministros deliberaran después de conocer el texto de la contestación.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Crindo.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sempere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, escrofulismo, catarros, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica central, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Bujalance, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Bujalance, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Bujalance, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.

ANEMIA ESCROFULAS GLODOSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)
no se venden sueltas
Estéjase la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

OLIVAREROS!
OCHENTA POR CIENTO DE ECONOMIA
CON LA CALDERA DOBLE CALEFACCIÓN QUE CONSTRUYE
LA MERCED CALDERERIA DE F. FERNANDEZ
Torre Malmuerta.—CORDOBA

Es la única casa en Córdoba que explota el ramo de calderería y construye esta clase de calderas para la ebullición de aguas en los molinos aceiteros y mataderos públicos.
Recientes instalaciones hechas en los mataderos de Murcia y Palma de Mallorca, con resultados excelentes.
Construcción de depósitos para aceite de todas cabidas y todo lo concerniente al ramo de calderería, á precios sumamente económicos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Exigir la Firma: *S. Midy*
SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaha — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Perseverantes
Cada cápsula lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

Maquinaria Agrícola é Industrial
DE
LA HISPANO FRANCESA
SEVILLA
Instalaciones completas de fábricas de aceites.
Las mas modernas, las mas sencillas, las mas economicas.
Maquinas de empacar soja.
Arados de varios sistemas.
Maquinas de sembrar.
Pídanse precios y detalles al Agente en Córdoba, D. Raimundo P. de Gracia, plaza de Cedaceros, número 1.

Tres Gotas DE Kaol
Kaol
(líquido para limpiar metales)
bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio
Se vende en todas partes, en frascos.
FABRICA: Lubzyski & Cia., Berlin NO.

LA MANCHEGA
Vinos tintos y blancos Valdepeñas verdad de las bodegas de Antolín López. Aguardiente especial y vinagros de yema. Calle Gutiérrez de los Ríos, antes Almona, núm. 14. 6-6
Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, 6 en totalidad, la casa calle Conde Arcués, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 8-4
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa recién construída, calle Hinojo, núm. 8, en precio económico. Darán rapia, calle del Tornillo, núm. 4. 10-7
Se arrienda desde el día la casa calle Alfaros, núm. 9, duplicado. Informaría en la misma calle, Droguería de la Viuda de Urbano. 3-3
HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de MARIANO BENAVENTE
Venta de naranjos agrios á injertos, plantas flores y semillas. 10-8
Se vende un buen piano de 1.000 pesetas en 50 duros, con candelabros dobles. Puede verse todos los días en la tienda, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la calle Luceano, núm. 6. 5-4
Arrendamiento.—En el día 6 desde el 24 de Octubre en adelante se arrienda un departamento con diez hermosas habitaciones, en la plaza de Colón núm. 1. Darán rapia, Capuchinos, 10 duplicado. 10-2

EL VALDEPEÑERO
En el paso de la Victoria, núm. 10, vigora vendiéndose á 3'50 pesetas arroba y 35 céntimos libro VINOS PUROS SUPERIORES, tintos y blancos de mejor calidad que los similares manchegos y las flojas y sucias imitaciones del Valdepeñas.
Quien los desconozca pruébelos y quedará satisfecho de clase y precio.
Clases añejadas especiales desde 5 pesetas arrobas y 40 céntimos libro.
Excelente vinagro verdadero, inodoro, natural de zumo de uva, muy superior á los artificiales y á los de orujo, agua y drogas.
Servicio á domicilio desde una cuartilla. Castro Pérez, Paseo Victoria, 10. 18-3
En la calle Cristóbal Colón, núm. 52, se arrienda desde el día un piso interior. Para tratar, Carrera del Pretorio, almacén de madera. 5-4
Se vende la haza de olivar conocida por el Algarrobo, á tres kilómetros de Córdoba, en la carretera del Brillante; linda con la haza de San Pablo. Para verla y tratar, en los almocenes de los señores Tejada y García, Avenida de Cervantes, con don Pedro Tejada. 10-7
Se vende el fontanería denominada Cuesta Blanquilla, con abundante agua de pié. Para tratar, Murguía, 2. No se admiten correos. 10-3
Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos un armario de luna y una cama de estilo todo nuevo. Para verlos y tratar, calle Santa Isabel, núm. 7. Precios módicos. 4-3

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
GRAN FABRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCIÓN
— DE —
EDUARDO GÁLVEZ
CALLE NUEVA, número 68, PUENTE GENIL
LA MÁS ANTIGUA DE ESTA PROVINCIA Y DE MAYOR EXPORTACIÓN
Nota de precios sobre vagón
1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso. 45 ptas.
1.000 ídem grueso y medio 31 centms largo por 15 ancho 3 1/2 grueso. 30 »
1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 grueso. 30 »
1.000 lozas cuadradas 25 por 25. 57 »
1.000 tejas moriscas. 30 »
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05. 35 »
NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

Máquinas Yost para escribir
Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y piezas.
Representante, **J. A. CONSTANT**
Calle Pedro López, sin número (frente al 28)
CÓRDOBA

ESTOMAGO ARTIFICIAL
desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y catarros gástricos, como enfermedades militares de cuartel.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.—D. VILLALBA y C.ª—BARCELONA

GAMISERÍA DE E. HERNÁNDEZ
VICTORIANO RIVERA, 6.—CORDOBA
Como fin de temporada realizamos todas las existencias á la mitad de su precio. Seguimos vendiendo las inmejorables camisas de color y blancas á 4 pesetas y calcancillos á 2 pesetas.
Somos los que tenemos las mejores y más baratas sábanas en camisería, marrocería y paquería

TOMÁS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
CALLE DE GONDOMAR, SIN N.º
FRENTE AL ASILO DE LA INFANCIA
RETRATOS ARTÍSTICOS POR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS.—AMPLIACIONES EN TODOS LOS TAMAÑOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.—NOVEDAD
Esta casa, dadas las condiciones inmejorables de su nueva galería, hace todas las fotografías de niños por procedimientos instantáneos sin aumento de los precios corrientes.
Tarjetas postales artísticas á 5 pesetas la media docena.—Tres tarjetas americanas 3 pesetas.
Exposición permanente en la planta baja.—Estudio en el primer piso.
Calle de Gondomar, sin núm. (frente al Asilo de la Infancia)
CÓRDOBA

CASA-PENSION PARA ESTUDIANTES
Abada, 28 y 30, 1.ª, Madrid.
Doctor Don Francisco Hernández, Presbítero.
Pídanse reglamentos.
Arrendamiento.—Desde el día se hace del departamento principal exterior de la casa número 111, calle de Santa María de Gracia, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar, con su dueño, San Pablo, 35. 6-1
Almoneda.—En la calle Obispo, núm. 8, se venden un armario de luna, unos candelabros de bronce antiguos y otros muebles de casa. 5-1
Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso segundo y desde primera de año del principal de la casa calle Gondomar, núm. 5. En la misma casa, tienda de sombreros Las Carolinas, pueden informarse. 1

Dulce membrillo de Puente Genil
Lata de 5 libras aproximadamente, clase extra, 9'75; ídem de 5 libras clase 1.ª, 8'25; ídem de 2 libras, clase extra, 1'70; ídem de 2 libras, clase 1.ª, 1'40. Galitanas varias marcas á precios de fábrica. Ultramarinos de Juan Giménez Ocaso, Gondomar, 2, Córdoba. 10-3

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un ha-mo y ventilado piso alto en la calle Agustín Moreno, núm. 140. 35
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 125, Praltes 63 y Alfonso XII, 63.
Para precio y condiciones Estradas, 18.
Arrendamiento.—Desde el día se hace de los pisos principal y segundo de la casa calle Gondomar núm. 9 y 11. En la misma casa, en el día de la entrada por la calle de Quintana, se arrienda un piso bajo independiente. Para tratar del precio y condiciones Desnas 3. En esta misma casa se venden dos rejillas para fachada, de forma moderna, una columna de hierro fundido y un escaparate con cortina metálica. 6-5
Se vende tronco de caballo estafío de cuatro años y coche de campo. Para tratar de ello dirigirse al capitán de Caballería don Ricardo Bonifaz, en el mar del de Remonta. 15-11

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA
ARRENDAMIENTO
Se hace desde el día de la casa número 8 del Bar, ó terreno municipal de Villafraña. Para informes, Espartería, 10. 6-4
Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa rumbada Venta nu va, enclavada en el kilómetro 20 de la carretera de Córdoba á Almorche y á un kilómetro de la estación férrea de Obejo. Razon, San Pablo, núm. 5. 10-10

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LTD
Establecida en Londres desde 1782
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
CAPITAL SOCIAL, libras. 2.068.800
y su haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía inglesa, anualmente, por prima de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los cinco veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho á sus asegurados por la respectiva suma de 952 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dolares.
Director general en España, Prosper C. Lamothe, Mátaga.
Sabilrector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía.
CORDOBA

CASANA, DENTISTA **MARQUÉS DE BOIL 2.**
Sucesor de M. BELMONTE